

TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE

Panamericana Norte Km 12 y el Arenal
Parque Delta
Teléfonos: (593-2) 2422628/ 2421829/ 2420503
Fax: directo 2429348 o ext. 105
Casilla Postal: 17-17-1353
Email: tigrecuador@tigre.com
Web: www.tigre.com
Quito, Ecuador



CARTA DE REPRESENTACIÓN

Quito, DM, 14 de Enero de 2010

Señores

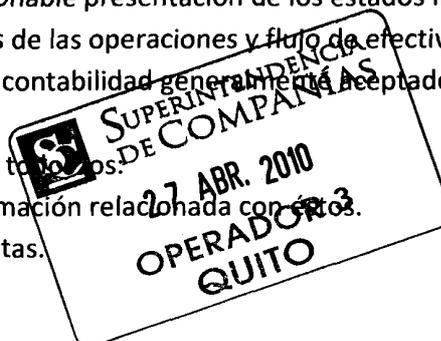
ALIRO MORALES & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Presente,

AL AUDITOR INDEPENDIENTE

En relación con su examen de los Estados Financieros de TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE, al 31 de diciembre de 2009 y con el objetivo de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, resultados de las operaciones y flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, confirmamos, a nuestro mejor saber y entender, las siguientes representaciones hechas a Uds. Durante su examen, el cual, entendemos, fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas:

1. Somos responsables por la razonable presentación de los estados financieros, de la situación financiera, resultados de las operaciones y flujo de efectivo, en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
2. Hemos puesto a su disposición toda la información requerida:
 - a) Registros contables e información relacionada con ellos.
 - b) Actas de Juntas de Accionistas.
3. No ha habido:

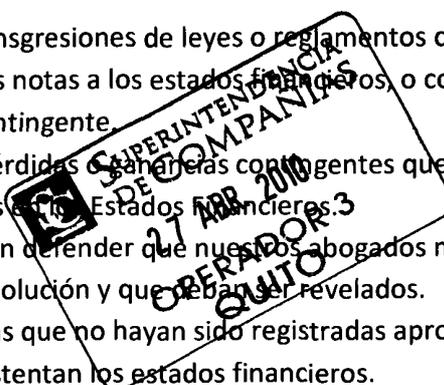


TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE

Panamericana Norte Km 12 y el Arenal
Parque Delta
Teléfonos: (593-2) 2422628/ 2421829/ 2420503
Fax: directo 2429348 o ext. 105
Casilla Postal: 17-17-1353
Email: tigrecuador@tigre.com
Web: www.tigre.com
Quito, Ecuador



- a) Irregularidades que involucren a la Administración o empleados que tengan funciones (cargos) determinantes en el sistema de control interno contable.
 - b) Irregularidades que involucren a otros empleados que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.
 - c) Comunicaciones de entidades reguladoras concernientes al incumplimiento de las prácticas de información financiera, o deficiencias en éstas, que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.
4. No tenemos proyectos, planes o intenciones que puedan afectar en forma significativa la valorización o clasificación de los activos y pasivos en los estados financieros.
5. Lo siguiente ha sido registrado o revelado apropiadamente en los estados financieros.
- a) Las transacciones con partes relacionadas, montos por cobrar y por pagar, inclusive ventas, compras, préstamos, transferencias, contratos de arrendamiento y garantías.
 - b) Acciones de capital en Compañías Relacionadas.
 - c) Acuerdos que involucren restricciones de saldos de efectivo, saldos compensatorios, convenios de líneas de créditos o similares.
6. No ha habido:
- a) Transgresiones o posibles transgresiones de leyes o reglamentos cuyos efectos deben ser considerados en las notas a los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
 - b) Otros pasivos importantes, pérdidas o ganancias contingentes que se requiere sean provisionados o revelados en los Estados Financieros.
7. No hay reclamos o gravámenes sin defender que nuestros abogados nos hayan notificado como probables de resolución y que deban ser revelados.
8. No hay transacciones significativas que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros contables que sustentan los estados financieros.



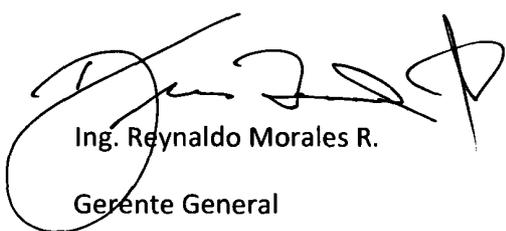
TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE

Panamericana Norte Km 12 y el Arenal
Parque Delta
Teléfonos: (593-2) 2422628/ 2421829/ 2420503
Fax: directo 2429348 o ext. 105
Casilla Postal: 17-17-1353
Email: tigrecuador@tigre.com
Web: www.tigre.com
Quito, Ecuador

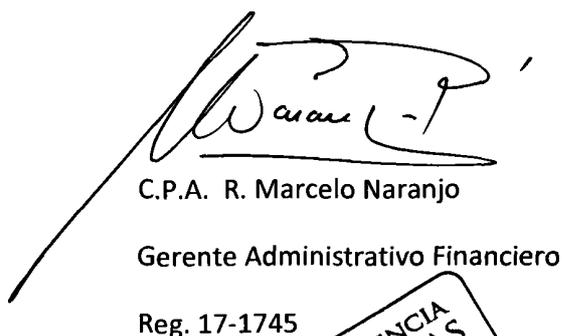


9. La Compañía tiene título satisfactorio de todos los activos de su propiedad. Las provisiones para depreciación han sido calculadas de acuerdo al Art. 25 numeral 6 del reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
10. Hemos dado cumplimiento a todos los aspectos de los convenios contractuales que, de no cumplirse, tendrían efecto significativo en los estados financieros.
11. No hay compromisos importantes para construcción o adquisición de activo fijo o para adquirir otros activos no circulantes, tales como inversiones o intangibles.
12. No han ocurrido eventos o hechos posteriores a la fecha del balance que requieran ajustes o revelación en los estados financieros.

Atentamente,



Ing. Reynaldo Morales R.
Gerente General



C.P.A. R. Marcelo Naranjo
Gerente Administrativo Financiero
Reg. 17-1745

